Supersubsidio

INFORME DE SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN Y CONVENIOS	CÓDIGO	F0-CAD-013
	VERSIÓN	6
	CREACIÓN	2022

GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME MENSUAL

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MES	NOVIEMBRE	CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL	1/11/2025	AL	30/11/2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. Contrato o Convenio y año de suscripción:	SSF CPS 328 DE 2025
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA REALIZACIÓN, REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS VIGENTES DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE IVC DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. (ID: SDG-283).
Clase de Contrato o convenio:	PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Fecha Inicio:	10/07/2025
Fecha Terminación:	31/12/2025
Porcentaje de Avance Físico de Ejecución:	82%
Prórroga(s)	NO APLICA
Valor inicial pactado:	$38.161.500,00
Valor adicionado:	NO APLICA
Valor a pagar:	$6.695.000,00
Nombre del contratista:	PAOLA PATRICIA LUNA ROSSO
CC / Nit:	1.065.005.190
Nombre del Supervisor del Contrato o convenio:	ADRIANA MERCEDES BONILLA MORALES
Cargo del Supervisor:	DIRECTORA DE SUPERINTENDENCIA GRADO 19 (E) DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DE CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS (Donde se debe mencionar por lo menos una de las obligaciones con la que va relacionada)

1. Obligación 1. En atención a la obligación numero 1
Soporte 1; (7 de Noviembre) Apoye en la elaboración de Informes de analisis de los siguientes planes de mejoramiento, PDMI, de las siguientes Cajas de compensación familiar: COMFACA (CAQUETA), CONFIAR(ARAUCA)
2. Obligaciòn 2. En atenciòn a la obligaciòn numero 2;
Soporte 1;(11 de Noviembre) Brinde apoyo y acompañamiento en la mesa de trabajo para el proyecto de servicios sociales y las actividades que se van a desarrollar bajo las intrucciónes del coordinador Servicios sociales.
3.Obligaciòn 3. En atención a la obligación numero 3;
Soporte 1;(4 de Noviembre) Brinde apoyo durante las visitas de inspección ordinaria la Caja de Compensación Familiar COMFACA, enfocándome en el cumplimiento técnico de los servicios y verificando las condiciones de la coorporación.
4.Obligación 4.En atención a la obligación 4
Soporte 1;(14 de Noviembre) Elabore el informe tecnico preliminar, desde el componente ambiental y sanitario, en la visita de inspección ordinaria a la caja de Compensación familiar COMFACA.
5. Obligación 5. En atención a la obligación 5
Soporte 1(31 de Octubre) Realice Informe de Plan de Mejoramiento de Intervención-PDM-I Caja de Compensación Familiar de Arauca- COMFIAR Resoluciones No 0258 del 28 de marzo de 2023 y 0252 del 28 de marzo del 2025.
Soporte 1(20 de Noviembre); Realice tercer analisis y seguimiento al Plan de mejoramiento (PDM) de la caja de compensación COMFACA.
6.Obligación 6. En Atención a la obligación numero 6
Soporte 1;(18 de Noviembre) Participe en la mesa de trabajo para el proyecto de indicadores, y en la formalización del documento final de indicadores y la hoja de vida para la entrega final.
7.Obligación 7. En atención a la obligación 7
Soporte 1; (20 de Noviembre) Participe en el equipo de trabajo, y comité técnico y en la reunion con el coordinador, aportando desde mi conocimiento técnico-ambiental a la construcción de estrategias, planes y las decisiones que fortalezcan la supervisión del sistema del subsidio familiar en el fortalecimiento de los indicadores.
8. Obligaciòn 8. En atenciòn a la obligaciòn numero 8;
Soporte 1(28 de Octubre) Participe en la reunión de la Agencia Esspecial de Intervención COMFACA.
Soporte 2(30 de Octubre) Partice en la presentación dek 9no Avance (III Trimestre: Julio, Agosto y Septiembre 2025) - PDMI CONFIAR

VERIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y LEGALES POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Supersubsidio

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio No. 0328 de 2025, suscrito entre la Superintendencia del Subsidio Familiar y el/la contratista Paola Patricia Luna Rosso.

Certifico que llevo a cabo sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas y realizó el cargue de los informes de actividades y las evidencias de la ejecución del contrto, en el aplicativo SECOP II. (Se debe verificar periódicamente el cargue de los informes de actividades y evidencias correspondientes en el aplicativo SECOP II)

Cuando se trate del informe final para el último pago, se debe verificar y certificar que con el desarrollo de las obligaciones o actividades contenidas en el contrato se haya llevado a cabo el cumplimiento del objeto contractual, diligenciar el formato de evaluación de productos publicado en Isolucion)

Como supervisor, valido el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Nota: La supervisión deberá incluir acta de inicio, cronogramas, correos electrónicos, informes, productos, cuentas, modificaciones y demás documentos que hagan parte de la ejecución contractual, que se hayan realizado dentro del mes a pagar mes a mes durante la ejecución del contrato, en la carpeta designada por el Grupo de Gestión Contractual.

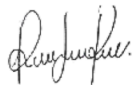
SEGUIMIENTO A LA MATERIALIZACION DE ANALISIS DE RIESGOS				
Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SÍ	X	NO	
¿Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SÍ		NO	X
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia:				

OBSERVACIONES

CERTIFICACIÓN

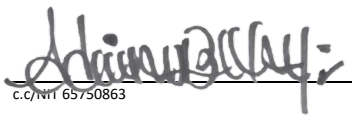
DECLARO bajo la gravedad del juramento que toda la información aquí suministrada es VERÍDICA, así como los soportes adjuntos a este documento.
En constancia firma

(Firma del contratista)



c.c/NIT 1.065.005.190

(Firma del Supervisor del contrato)



c.c/NIT 65750863